

Distrito Escolar Unificado de San José
855 Lenzen Avenue, San José, CA 95126
Reunión del Comité de Asesoría del Distrito para Estudiantes Aprendiendo Inglés (DELAC)
13 de diciembre de 2010
ACTAS

I. **Llamada al orden:** La Sra. Mara Herrera llamó la reunión al orden a las 6:30pm.

II. **Bienvenida y presentaciones:** La Sra. Herrera les dio la bienvenida a todos los presentes, presentó al personal del Distrito y les recordó a todos que firmaran el registro de asistencia.

María De Melo y Christine Lemmon proporcionaron servicios de interpretación.

III. **Asistencia:**

Escuelas con representación:

Allen @ Steinbeck, Almaden, Anne Darling, Bachrodt, Booksin, Canoas, Carson, Empire Gardens, Hammer, Hammer @ Galarza, Horace Mann, Gardner, Grant, Graystone, Los Alamitos, Lowell, Olinder, Reed, Simonds, Trace, Washington, Willow Glen Elem., Williams, Bret Harte, Castillero, Hoover, Willow Glen MS, Broadway, Leland, Lincoln, Pioneer, San José High y Willow Glen HS.

Escuelas sin representación:

Hacienda, River Glen, Schallenberger, Terrell, Burnett, Muir y Gunderson.

IV. **Aprobación del orden del día:**

El orden del día se repasó. La Sra. Laura Alonzo hizo una moción para aprobarlo y el Sr. José Antonio González la secundó. Todos estuvieron a favor y el orden del día se aprobó como se presentó.

V. **Aprobación de las actas:**

Las actas del 18 de octubre de 2010 se repasaron. La Sra. María Dolores Lizárraga hizo una moción para aprobarlas y la Sra. Elva Arciniaga la secundó. Todos estuvieron a favor y las actas se aprobaron como fueron presentadas.

Las actas del 15 de noviembre de 2010 se repasaron. El Sr. Gabino Martínez hizo una moción para aprobarlas y la Sra. Francisca Montes lo secundó. Todos estuvieron a favor y las actas se aprobaron como fueron presentadas.

VI. **Correspondencia:**

La Sra. María Elena Ramírez, Secretaria, no estuvo presente en la reunión. La Sra. Nancy Valdés les recordó a los miembros que mantuvieran su información de contacto actualizada y que le notificaran a la oficina si no estaban recibiendo la correspondencia del DELAC. El correo devolvió la correspondencia enviada a las Sras. Shah Pedersoli y Elisabeth Ayalew.

VII. **Reportes de los comités por la Sra. Mara Herrera:**

Comité del Plan de Integración Voluntaria (VIP):

La Sra. Herrera informó que no hubo reunión del VIP el mes pasado. La próxima reunión será el 10 de enero de 2011.

Almuerzo con el Superintendente "Brown Bag":

La Sra. Herrera anunció que la próxima reunión se llevará a cabo el próximo jueves.

VIII. **Asuntos pasados:**

A. Recolectar las Evaluaciones de Necesidades

La Sra. Nancy Valdés recolectó las Evaluaciones de Necesidades del DELAC.

Dos padres voluntarios de la secundaria y preparatoria Willow Glen le informaron al comité que todavía no cuentan con representantes ante el DELAC y que ellos asisten a la reunión como voluntarios.

La Sra. Herrera les preguntó por qué no tenían un comité.

El padre dijo que no cuentan con mucha participación de padres en su escuela.

La Sra. Nancy Albarrán se pondrá en contacto con la escuela secundaria Willow Glen para ver de qué forma pueden apoyar a la escuela para formar un comité SELAC.

El padre voluntario no había recibido una copia de la Evaluación de Necesidades y se le entregó una.

Se informó que las siguientes escuelas aún no han completado una Evaluación de Necesidades:

Empire Gardens, Hoover MS, Allen @ Steinbeck, Trace, Washington y Almaden.

La Sra. Herrera dijo que es muy importante que completen la Evaluación de Necesidades puesto que los resultados de éstas se utilizan para planear el orden del día de todo el año.

Un padre preguntó si le podían dar unos ejemplos de los temas que se pueden incluir en la Evaluación de Necesidades.

La Sra. Albarrán mencionó que pueden ser programas de intervención en las áreas de Lectura y Matemáticas o cualquier otro programa que se necesite con base en los datos de la escuela.

Un padre de la preparatoria Pioneer le informó al comité que ellos aún no han completado la Evaluación de Necesidades puesto que no han tenido una reunión.

La Sra. Herrera informó que los Delegados del Comité DELAC se reunirán en enero para repasar las Evaluaciones de Necesidades y planear el orden del día para todo el año.

La Sra. Albarrán les informó a los padres que los formularios se podían entregar en la oficina escolar o enviar por correo directamente a su oficina.

IX. Asuntos nuevos:

A. Programa de Mejoramiento a nivel Distrito por la Dra. Norma Martínez-Palmer

La Dra. Martínez-Palmer dio inicio a su presentación explicando el significado del Progreso Anual Adecuado o AYP. El objetivo de éste es obtener un nivel competente en Artes de Lenguaje y Matemáticas en los exámenes estatales. Los Distritos y las escuelas que reciben fondos federales del Título I sufren consecuencias por no alcanzar sus metas.

Ella explicó cómo se calcula el AYP. Los resultados se basan en los Exámenes de Normas de California (2° a 9° grado) y en el Examen de Egreso de la Preparatoria de California para el grado 10° solamente.

Los padres tuvieron la oportunidad de hablar acerca de los exámenes que toman los estudiantes para calcular el AYP.

Un padre preguntó si los exámenes se tomaban en inglés y la Dra. Martínez-Palmer contestó que sí.

Un padre preguntó qué sucede si un estudiante de 2° grado viene de otro país y debe tomar el examen.

La Dra. Martínez-Palmer contestó que a algunos estudiantes les toma más tiempo que a otros aprender el idioma, pero que el examen es requerido por ley y todos los estudiantes deben tomarlo en inglés.

Se presentó información acerca de las metas del AYP para Artes de Lenguaje y Matemáticas. Las metas suben cada año. El objetivo es que 100% de nuestros estudiantes sean competentes o avanzados para el año 2014.

La meta del AYP para el Distrito en el año 2010 fue de 56% para Artes de Lenguaje y 56.4% para Matemáticas. Las metas para las escuelas fueron de 56.8% para Artes de Lenguaje y 58.0% para Matemáticas.

La Dra. Martínez-Palmer compartió resultados del AYP correspondientes al ciclo escolar 2009-10. Los datos presentados mostraron que los estudiantes latinos, estudiantes con desventajas socioeconómicas, estudiantes aprendiendo inglés y estudiantes con necesidades especiales no alcanzaron su meta en Artes de Lenguaje y Matemáticas.

Si una escuela o un Distrito no alcanza su meta por dos años consecutivos, la escuela o el Distrito entran en Programa de Mejoramiento. Si los estudiantes no están alcanzando sus metas, las escuelas y el distrito necesitan evaluar los programas que ofrecen y decidir qué es lo que está funcionando o no en la escuela. Después de realizar una evaluación, se deben hacer cambios con el fin de mejorar el programa.

Un padre preguntó cuántos años puede estar una escuela o un Distrito en Programa de Mejoramiento.

La Dra. Martínez-Palmer dijo que las escuelas continúan en Programa de Mejoramiento hasta que alcancen sus metas por dos años consecutivos. Algunas escuelas pueden cerrarse debido al Programa de Mejoramiento, pero reabren sus puertas una vez que cuentan con nuevos maestros.

Una madre de familia dijo estar preocupada porque algunos estudiantes como su hijo tienen problemas académicos puesto que no dominan el idioma inglés. Ella dijo que los maestros de las preparatorias deberían darse cuenta acerca de los estudiantes que necesitan créditos al principio de la preparatoria y no esperar hasta el grado 11° para comunicarles a los padres que ya no hay nada que se pueda hacer por dichos estudiantes y solamente darles la opción de inscribirse en un programa alternativo.

La Dra. Martínez-Palmer contestó a la madre que su preocupación era importante y que ni los estudiantes ni sus padres deberían esperar hasta el 11º grado para notar que hay problemas. Ella dijo que los consejeros escolares se reúnen con cada estudiante y supervisan sus créditos. Cada semestre los estudiantes y sus padres deben saber cuáles calificaciones y cuántos créditos tienen de acuerdo a las boletas de calificaciones que reciben.

Algunos padres estaban preocupados acerca de la evaluación a los estudiantes durante el proceso de reclasificación. Ellos creen que el proceso es muy lento. Ellos compartieron experiencias personales con respecto al proceso como, por ejemplo el formulario de reclasificación puesto que debe existir una simple lista de verificación para que los padres y la escuela supervisen el progreso.

La Dra. Martínez-Palmer explicó en detalle los requisitos del Programa de Mejoramiento a Nivel Distrito y las prioridades del Distrito, los cuales incluyen capacitación sobre la enseñanza directa para los maestros, asesoramiento de la enseñanza y enseñanza consciente del aspecto cultural.

Las escuelas actualmente en Programa de Mejoramiento son: Bachrodt, Gardner, Empire Gardens, Galarza, Olinder, Anne Darling, Canoas, Horace Mann, Trace, Washington, Willow Glen, Grant y River Glen.

Se explicaron los requisitos de las escuelas en Programa de Mejoramiento. Algunos de estos requisitos incluyen notificación para los padres, capacitación profesional, actualización y desarrollo de un plan, etc.

La Sra. Herrera preguntó si existía un límite en cuanto al número de años que una escuela puede estar en Programa de Mejoramiento. La Dra. Martínez-Palmer dijo que una escuela necesita demostrar progreso académico por dos años consecutivos para poder salir del Programa de Mejoramiento.

La Sra. Herrera dijo que si no existe un límite en cuanto al número de años que las escuelas pueden estar en Programa de Mejoramiento, entonces los niños se pueden graduar y los resultados continuarán igual. Por ejemplo pueden tomar 10 años para que esto tome efecto.

La Dra. Martínez-Palmer les dio ideas a los padres acerca de cómo pueden apoyar la educación de sus hijos.

La Sra. Albarrán dijo que muchas veces los padres piensan que hacer preguntas en sus escuelas es un problema, pero deben de saber que es importante que estén presentes en sus escuelas y hagan preguntas. El personal del Distrito necesita escuchar sus ideas y ver las cosas desde su punto de vista. Ella animó a los padres para que continúen abogando por sus hijos. Es muy importante que continúen participando y sus preguntas son muy importantes.

B. Educación Especial por la Sra. Vanessa Wallance

La Sra. Wallace del Comité de Asesoría sobre la Educación Especial le informó al comité acerca de los servicios que ofrecen y repartieron folletos informativos. El comité se reúne el 4º lunes de cada mes. Ellos les ofrecen apoyo a las familias que necesitan cualquier información relacionada con la Educación Especial. Su próxima reunión está programada para el 24 de enero de 2011 en la Oficina del Distrito.

X. Anuncios

A. Educación y Participación de Padres por la Sra. Elizabeth Bliss

La Sra. Bliss les agradeció a los padres que asistieron a las diferentes actividades y clases que se ofrecieron en las diferentes escuelas del Distrito.

Se están ofreciendo clases de inglés como segundo idioma para padres en 8 escuelas. Es importante que por lo menos asistan 25 padres, de lo contrario las clases se pueden cancelar.

Ella anunció la conferencia para padres programada para el 29 de enero de 2011 y animó a los padres para que se registren. El cupo límite es de 250 personas.

XI. Clausura:

A. Evaluación de la reunión

Los miembros llenaron la evaluación de la reunión.

La Sra. Rosalba Calderón hizo una moción para concluir la reunión y la Sra. Danelia Gutiérrez la secundó. Todos estuvieron a favor y la Sra. Mara Herrera dio por concluida la reunión a las 8:00 pm.

Verónica C. Lara presentó las actas respetuosamente.